

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA INMOBILIARIA EL CORAL COLITREX S. A., CELEBRADA EL DIA VEINTE Y DOS DE MARZO DEL DOS MIL TRECE

En Guayaquil, provincia de Guayas, Republica del Ecuador, siendo las once horas, a los veinte y dos dias del mes de marzo del dos mil trece, en la oficina ubicada en la segunda planta alta del Edificio Arquepelo III, en la Av. Miguel Alvarado de la Cda. Kennedy Norte, se reúnen en Junta Universal de Accionistas de la compañía anonima denominada INMOBILIARIA EL CORAL COLITREX S. A.: La compañía INMOBILIARIA GRAN CANON S. A. GRANCAJ, representada por el Abg. Ider Valverde Farfán, propietario de seis mil seiscientos sesenta y siete (6,677) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a igual número de votos, la compañía INMOBILIARIA MARVALTA S. A., representada por la Señora Marcia Valverde de Barrera, propietaria de seis mil seiscientos sesenta y siete (6,677) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a igual número de votos y la compañía INMOBILIARIA MONTBRIANCO S. A. MONTBRIANC, representada por el Ing. Alberto Valverde Farfán, propietario de seis mil seiscientos cuarenta y seis (6,646) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a igual número de votos, quien comparecen además como Presidente Ad-Hoc, en la presente Junta. Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas, prescribiendo del requisito previo que es la convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y acuerdan que esta Junta tenga por objeto el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Resolver la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012.

Tomó la palabra la Presidente Ad-Hoc de la Junta Ing. Alberto Valverde Farfán, quien procede a la lectura del Informe del Comisario y del Gerente General de la empresa, luego de deliberar al respecto, por unanimidad se resuelve lo siguiente: Aprobó los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012 y recomendar para el periodo 2013 como comisario al Ing. Rubén Rodríguez Jaramillo.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General. Con lo cual la secretaría da por terminada la sesión siendo las 11:30.

INMOBILIARIA MARVALFA S. A.

Cajamarca 17 de Septiembre de 2008
Sr. Mauricio Valverde de Barrera

Asociados

INMOBILIARIA GRAN CAÑON S. A.

Mg. Ider Valverde Farián

Secretario de la Junta

INMOBILIARIA MONTBLANCO S. A. MONTBLANCO

Mg. Alberto Valverde Farián

Presidente Adh. de la Junta